



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

ORDENANZAS

13772	13773	13774
13775	13776	-----

RESOLUCIÓN

031	032	033
034	035	036
037	038	039
040	041	042
043	044	045
046	047	048
049	050	051
052	053	054
055	056	057
058	059	060
061	062	-----

DECLARACIONES

041	042	043
044	045	046
047	048	-----

LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 14/22 PRORROGA	-----	-----
--	-------	-------



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N°: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

.....
ORDENANZAS
.....

ORDENANZA N° 13772

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

ARTÍCULO 1º). - ACEPTAR el VETO TOTAL formulado por el Señor Intendente Municipal, a través de la Resolución N° 0704 de fecha 28 de marzo de 2022, contra la Ordenanza N° 13767, de fecha 22 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en los Considerandos de la presente. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

ORDENANZA N° 13773

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

ARTÍCULO 1º). - ACEPTAR EI VETO PARCIAL formulado por el Señor Intendente Municipal, a la Ordenanza N° 13762 de fecha 28 de diciembre de 2021 mediante Resolución N°0614 de fecha 14 de marzo de 2022, cuyo instrumento con las modificaciones propuestas quedará redactado conforme el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

ORDENANZA Nº 13774

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal – Secretaría de Hacienda y Finanzas – Dirección General Tributaria, a otorgar, la exención del Cien Por Ciento (100%) del pago de Patente de Automotor, en virtud a lo contemplado por la Ordenanza General Tributaria Nº 13761 Artículo 262º) - b, a favor de la señora Rosa BAEZ - D.N.I. Nº5.860.711, con domicilio en Pasaje Discepolo Nº 33 de la ciudad de Resistencia, por vehículo de su propiedad, identificado como: Marca TOYOTA, sedan 5 puertas, modelo Yaris CVT, año 2017, Dominio AB 935 XR, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 13775

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

ARTÍCULO 1º). - INCORPORAR, como último párrafo al inciso g) del Artículo 166º); al Inciso d) del Artículo 184º), al Inciso a) del Artículo 197º), al Inciso h) del Artículo 210º), al Inciso c) del Artículo 262º), al Inciso k) del Artículo 277º), al Inciso b) del Artículo 296º) y al Inciso b) del Artículo 325º) de la Ordenanza General Tributaria e Impositiva Nº 13761, el siguiente texto: “En el caso de fallecimiento del titular del beneficio la exención se hace extensiva a la cónyuge o, en su defecto, a quien acredite fehacientemente la Unión Convivencial con éste durante un mínimo de dos (2) años anteriores a su deceso.”.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

ORDENANZA Nº 13776

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

ARTÍCULO 1º).- INCORPORAR en el Artículo 3º) de la Ordenanza Nº 13760 como párrafo final: "...con garantía de los recursos provenientes del Régimen de Participación Municipal –Ley Provincial Nº 544-P (Antes Ley Nº 3188)", quedando el texto de la citada norma redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO 3º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a crear, implementar y ejecutar un Programa de Financiamiento de Corto y Mediano Plazo, mediante la emisión de títulos de deuda o bonos, la celebración de contrato de mutuo, cesiones, créditos de garantías, convenios de financiamiento con entidades financieras públicas o privadas o cualquier otra operatoria aprobada por el Banco Central de la República Argentina, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (\$241.220.271), en el primer semestre del año 2022 y la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA (\$241.220.270), en el segundo semestre del año 2022, para hacer frente al Resultado Primario expuesto en la Planilla Informativa Nº 4; con garantía de los recursos provenientes del Régimen de Participación Municipal -Ley Provincial Nº 544-P (Antes Ley Nº 3188).-".-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

.....
RESOLUCIONES
.....

RESOLUCIÓN Nº 031/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia, a ausentarse de la Ciudad, a partir del día 06 de abril hasta su reingreso, por razones particulares, en un todo de acuerdo con lo expuesto en los considerandos de la presente. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 032/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir en el plan de Obras municipal, a través del área que corresponda a la refacción, apertura y construcción de la Rampa; situada en el barrio "Villa del Carmen" de la Ciudad de Resistencia, sobre la calle Ramón Vázquez intersección con la calle Don Bosco, se anexa imágenes, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 033/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles Arturo Illia y San Lorenzo de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente, se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 034/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir en el plan de obras municipal, a través del área que corresponda a la refacción, apertura y construcción de la Rampa; situada sobre la calle Santiago del Estero intersección con calle Pio XII, en el Barrio “Villa María” de la ciudad de Resistencia, se anexa imágenes, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 035/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la realización de trabajos de revisión técnica y reparación del alumbrado, sobre la calle Cacique Ñare desde el Nº00 hasta el Nº300 de Resistencia, se anexa imagen, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 036/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Cangallo desde el Nº 600 al Nº 800, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 037/2022



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N°: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1°). -ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, los trabajos de cuneteo, desmalezamiento y limpieza integral sobre el Barrio Roger Ballet, de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN N° 038/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y factibilidad financiera del Municipio, proceda al mejoramiento e instalación integral del Alumbrado Público de la calle Padre Cerqueira desde Avenida 25 de Mayo hasta calle Santiago del Estero de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN N° 039/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1°). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Verde”, la reparación, instalación y mantenimiento del Alumbrado Público de la plazoleta del Barrio Raota, ubicada en la calle Cataratas del Iguazú y Geraldí de la ciudad de Resistencia. -



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 040/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Programa “Resistencia Integra”, el arreglo del bache ubicado en la intersección de las Avenidas Alvear y Mac Lean de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 041/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” el arreglo del bache ubicado en calle Remedios de Escalada N°230 de la ciudad de Resistencia. -



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N°: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN N° 042/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1°). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Santa María de Oro del N° 2300 al N° 2400 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN N° 043/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área de Secretaria correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de tareas de saneamiento, del basural a cielo abierto, ubicado en Barrio "Villa Federal", sobre la calle Cervantes intersección Ingeniero Augusto Schur, siendo menester su mejoramiento, se anexa imagen, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 044/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realice la recolección de residuos con mayor continuidad en Villa Prosperidad de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 045/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realice la recolección de residuos del basural ubicado en el Barrio 90 Viviendas-calle Entre Ríos y el Terraplén, de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 046/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales "Resistencia Drena", el zanjeo entre los Pasajes 16 y 17 del Barrio Villa Saavedra, de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 047/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir en el plan de obras municipal, a través del área que corresponda a la refacción, apertura y construcción de la Rampa; situada en el Barrio “Villa del Carmen” de la ciudad de Resistencia, sobre la calle Ramón Vázquez intersección con la calle Brown, se anexa imágenes, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 048/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, la reparación y/o reposición de las tapas de boca de tormenta pluvial ubicadas en Avenida Paraguay N° 900 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 049/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento y/o intimar a la Empresa Secheep, si así correspondiere, para llevar a cabo la reparación del poste de Alumbrado Público de la Manzana 5 parcela 16 del Barrio 2 de agosto de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 050/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de reparación y, en el caso de que fuera necesario, de reemplazo de las luminarias ubicadas sobre la calle Vedia del Nº 1500 al Nº1600 de la ciudad de Resistencia-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 051/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Lacustre", el mejoramiento del reservorio de agua principal del Barrio Chino en el sector de Coronel Falcón y Calle 11, Andreani y Marcelo T. de Alvear de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 052/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga la erradicación, en forma urgente, de los mini basurales existentes ubicados en Avenida Lonardi desde la intersección con calle Borrini hasta la intersección con calle José Noveri; y sobre calle José Noveri desde la altura Nº 500 a Nº 700 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 053/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas sobre la Avenida Edison desde la Avenida Chaco hasta la calle Silvano Dante de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 054/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", la reparación del bache ubicado en la Avenida Las Heras intersección con calle Rodríguez Peña (sobre el carril del lado descendente de dicha Avenida) cuando se cruza el paso ferroviario de la ciudad de Resistencia. -



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 055/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR Al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, la reparación del bache ubicado en la calle Saavedra N° 172, de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 056/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle Roque Sáenz Peña N° 115,



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente. Se adjunta imágenes del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 057/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" el arreglo de los baches existentes en la calle Arbo y Blanco desde el Nº 00 al Nº 500 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 058/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", el arreglo del bache y pavimento de la zona de Avenida Las Heras y calle Doderro de la ciudad de Resistencia. -



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 059/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” realizar trabajos de bacheo y reparación de pavimento en la Avenida Las Heras al N° 500 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 060/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, realizar trabajos de bacheo y reparación de pavimento en la calle Roque Sáenz Peña N° 119 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 061/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente, efectúe acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Los Hacheros desde la intersección con la Avenida Edison hasta la intersección con la Avenida Soberanía Nacional de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 062/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la instalación de un semáforo en la intersección de calle Gobernador Gabriel Carrasco y Avenida Edison de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

.....
DECLARACIONES
.....



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

DECLARACIÓN Nº 041/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - ACOMPAÑAR el pedido de Amnistía Internacional Argentina para que el Poder Ejecutivo Nacional nomine a una mujer para que forme parte de la Corte Suprema de Justicia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 042/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el Libro "Vivencias de un profesor periodista y 100 Historias de vida" del escritor Ricardo Manuel SALTO. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 043/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

1º). - EXPRESAR SU BENEPLÁCITO ante el lanzamiento de la marca "Identidad" (Diseño Textil Disidente) del Espacio Creamos, sito en avenida Hernandarias Nº 1105 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 044/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - EXPRESAR BENEPLÁCITO por el sobreseimiento dictado en la causa conocida como "Los Sauces-Hotesur" a las personas imputadas en la misma por no encuadrarse las conductas denunciadas en delitos. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

DECLARACIÓN Nº 045/2022



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - DE INERÉS MUNICIPAL la muestra artística “Entre Líneas” realizada por la “Galería Uribe” ubicada en Avenida Paraguay Nº 235 de la ciudad de Resistencia, el día 9 de diciembre del año 2021, a la hora 20:30, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

DECLARACIÓN Nº 046/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - BENEPLÁCITO por el Proyecto de Comunicación - Expediente S-321/PC - presentado por los Senadores Nacionales Víctor ZIMMERMANN, Dionisio SCARPIN, Luis PETCOFF NAIDENOFF y la Senadora Nacional Carolina LOSADA, que contempla la solicitud al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que adopte las decisiones administrativas necesarias, para concretar en el menor tiempo posible la transformación en autovía de la actual Ruta Nacional Nº11.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

DECLARACIÓN Nº 047/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el evento religioso “En Chaco, el Fuego no se Apagará”, organizado por Evangelismo Cosecha y distintas iglesias de la Ciudad, a llevarse a cabo el día 29 de abril del año 2022, en el oratorio de la Iglesia “El Águila”, ubicado en la esquina de Colón y Obligado de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

DECLARACIÓN Nº 048/2022

Resistencia, martes 05 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL la reapertura del Patio Cultural con el evento “Recuperando Lazos” donde se presentará la revista “ACÁ en Movimiento”, que contará con la participación de emprendedores locales y la inauguración de la muestra a cargo del grupo de artistas Garra Galería los días 10 y 17 de abril del año 2022, desde la hora 17:00 en el Patio Cultural ubicado en calle Don Bosco N° 736 de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **12/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

.....
LICITACIONES
.....

PRÓRROGA

LICITACION PÚBLICA Nº 014/22 - RESOLUCIÓN Nº 0935/2022.-

OBJETO: Adquisición de cuatro mil quinientos (4.500) camisas de grafa color verde, cuatro mil quinientos (4.500) pantalones de grafa color naranja, cuatro mil quinientos (4.500) remeras color verde, cuatro mil quinientos (4.500) capas de lluvia color verde, tres mil trescientos (3.300) borcegos, mil (1.000) zapatos, doscientos (200) zapatos dieléctricos, tres mil (3.000) chombas varios colores, ciento cincuenta (150) camisas de grafa color blanco y azul marino, doscientos setenta (270) remeras color blanco c/fucsia, cuarenta y ocho (48) ambos color violeta, gris oscuro y azul marino, mil quinientos veinte (1.520) pantalones cargo de grafa color negro, blanco y azul marino, quinientos (500) jeans hombre, quinientos (500) jeans mujer, cuatrocientos veinte (420) zapatos de dama, quinientos treinta (530) zapatillas masculina, seiscientos diez (610) borcegos, nuevos para el área de Servicios y de Gobierno del Municipio de Resistencia.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 146.260.800,00 (Pesos, Ciento Cuarenta y Seis Millones Doscientos Sesenta Mil Ochocientos).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 27 de mayo de 2022, a las 10:00 horas. -

VALOR DEL PLIEGO: El precio del pliego tendrá un valor porcentual al 1% (uno por mil) del valor del Presupuesto Oficial, en caso de manifestar anticipadamente ofertar solo uno o algunos de los renglones, el precio del pliego será proporcional al valor estimado para esos renglones.

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N°: 12/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **12 de mayo de 2022**

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**